

## Los debates del 7º Congreso Federal

# Acción sindical de UPA para acabar con la crisis que provocan los precios injustos



- **La nueva Ley de Economía Sostenible es una oportunidad histórica para cambiar las reglas de juego del mercado**
- **España debe aprovechar la presidencia europea en 2010 para impulsar un cambio de rumbo en la PAC**

LOS últimos datos oficiales disponibles que ofrece el *Boletín Mensual de Estadística* del MARM, con información cerrada a junio pasado, confirman una vez más la tendencia a la baja de los precios percibidos por los agricultores y ganaderos.

Son muy pocos los sectores donde analizando la evolución respecto al mismo periodo del año anterior el precio percibido por los agricultores es superior. Más bien al contrario, los datos destacan por las fuertes pérdidas de precio de la mayoría de los productos, especialmente en el sector ganadero con el descenso del 35% del precio de la leche y en el agrícola son especialmente severas las caídas de limón, naranja, patata, cereales, arroz, tomate...

Unos datos que demuestran que tenemos razón cuando denunciarnos la gravedad de la crisis del sector, cuando exigimos precios justos para nuestros productos y cuando alertamos a los poderes públicos y a la sociedad en su conjunto del serio riesgo de supervivencia de miles y miles de explotaciones agrícolas y ganaderas, cuya actividad actual está fuera del mercado, porque venden a precios inferiores a los costes de producción.

Hace ya tiempo que era hora de actuar, pero en este momento la necesidad de tomar decisiones estratégicas es más que urgente. Por ello, UPA va a plantear este debate como uno de los grandes retos del 7º Congreso Federal de la organización, que se celebrará el próximo mes de di-

ciembre, para reforzar nuestra acción sindical en el próximos meses con un doble objetivo muy concreto:

- Aprovechar el impulso de la nueva ley de Economía Sostenible para forzar cambios en aspectos básicos de la legislación nacional sobre los mercados agroalimentarios.
- Y sacar el máximo partido a la proyección española en la UE durante el primer semestre de 2010, con motivo de la presidencia europea.

### **Sin precios justos no hay futuro para el campo**

Es imprescindible tomar medidas urgentes para que legalmente la distribución quede incapacitada

para el uso de técnicas comerciales injustas tanto para los consumidores como para los productores, y que distorsionan por completo cualquier posibilidad de planificación estratégica de los agricultores y ganaderos.

Es verdaderamente incoherente que los que más hablan en los foros económicos sobre libre mercado sean los que más lo estrangulan.

Necesitamos un marco legislativo que regule la comercialización agroalimentaria de forma adecuada y que contribuya a mejorar los mecanismos de recogida de precios en virtud de una mayor transparencia en el proceso de formación de los mismos a lo largo de la cadena de valor.

El Observatorio de Precios debe ser eficaz y operativo, con capa-

cidad para proponer a la Comisión Nacional de la Competencia la investigación de las prácticas contra la competencia que se detecten así como la imposición de sanciones. Sería interesante articular mecanismos de control de márgenes comerciales en la cadena agroalimentaria, mediante una Comisión de Examen de Prácticas Comerciales con la participación de todos los agentes implicados.

Además, la Administración debe erradicar la reconocida especulación en los mercados agroalimentarios.

En UPA somos conscientes de que estamos ante una de las pocas o incluso ante la única posibilidad de cambiar el marco legislativo nacional para hablar de precios, de precios ligados a los costes de producción que nos aseguren al menos no perder dinero, como está ocurriendo en la actualidad.

Si no se presiona ahora al Gobierno para que una demanda lógica y absolutamente necesaria para garantizar el futuro de nuestras explotaciones, como es la de promover precios justos para nuestros productos, no lo podremos conseguir.

Además, necesitamos una PAC fuerte que piense en producir y asegurar estabilidad en los mercados y una legislación nacional que apoye al productor frente a la gran distribución, que entienda que no puede haber agricultura si se vende por debajo de los costes de producción, que asuma que la situación actual es pan para hoy y hambre para mañana.

#### EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS AGRÍCOLAS

PRODUCTOS	PRECIO MEDIO JUNIO 09	VARIACION % JUNIO 09/MAYO 09	VARIACION % JUNIO 09/JUNIO 08
Trigo blando panificable (1)	189,60	-2,82	-26,60
Cebada pienso (1)	142,25	1,07	-31,46
Maíz grano (1)	169,65	5,03	-21,78
Arroz cáscara (1)	389,09	-1,12	-30,49
Alfalfa (1)	149,88	-1,91	-16,98
Vino blanco mesa (2)	2,06	-3,41	-26,41
Vino tinto mesa (2)	2,50	-2,72	-14,08
Aceite de oliva virgen (3)	177,95	6,23	-22,60
Aceite de oliva lampante (3)	172,23	8,09	-23,12
Aceite girasol refinado (3)	75,99	0,53	-52,17
Limón (3)	9,83	-10,11	-88,02
Naranja (3)	11,07	-39,00	-72,96
Albaricoque (3)	50,29	-34,12	-22,09
Melocotón (3)	52,89	-38,74	-17,35
Plátano canario (3)	19,44	-43,59	-23,82
Tomate liso (3)	28,16	-37,38	-46,83
Pimiento verde italiano (3)	37,74	-12,15	-39,02
Lechuga romana (4)	19,91	20,68	-5,48
Judía verde plana (3)	103,56	15,47	-18,68
Patata (3)	17,14	-37,07	-47,85

(1) €/t; (2) €/hectogrado; (3) €/100 kg; (4) €/100 unidades  
Fuente: Boletín Mensual de Estadística del MARM.

#### EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS GANADEROS

PRODUCTOS	PRECIO MEDIO JUNIO 09	VARIACION % JUNIO 09/MAYO 09	VARIACION % JUNIO 09/JUNIO 08
Termeras 180-330 kg (1)	324,49	-2,59	-0,56
Añojo (1)	296,26	-5,03	-6,31
Bovino vivo (2)	173,88	-3,27	1,64
Corderos 9-19 kilos (1)	478,84	0,39	4,90
Corderos 12-16 kilos (1)	471,85	0,18	5,99
Porcino 60-55% magro (1)	155,37	5,33	-6,45
Porcino 50-55% magro (1)	152,99	5,55	-6,61
Porcino <50% magro (1)	150,81	5,93	-6,51
Lechón 20 kg (3)	31,52	-15,27	42,54
Pollo (1)	147,54	0,54	-7,36
Huevos clase L (4)	0,83	-3,22	5,08
Huevos clase M (4)	0,74	-5,13	8,03
Conejo 1,8-2,2 kg (2)	153,56	-2,95	-5,54
Leche de vaca 3,7% materia grasa (5)	29,62	-1,68	-35,43
	(mayo09)	(mayo/abril 09)	(mayo 09/mayo 08)

(1) €/100 Kg Canal; (2) €/100 Kg Vivo; (3) Unidad; (4) €/docena  
Fuente: Boletín Mensual de Estadística del MARM.



#### EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS AGRÍCOLAS TOMANDO COMO BASE EL 2005 (%)





## Propuestas para un futuro de progreso

En ese doble ámbito de posibles actuaciones (Ley de Economía Sostenible y presidencia española de la UE), UPA plantea las siguientes iniciativas y propuestas concretas:

- Aspectos a incluir en la Ley de Economía Sostenible:
  - La implantación de códigos de buenas prácticas comerciales que autorregulen las relaciones entre los otros eslabones de la cadena, desde origen y destino, con el reconocimiento explícito de las prácticas comerciales correctas y justas, condicionando cualquier apoyo público a su cumplimiento por parte de las empresas. La adhesión a este código es voluntaria; sin embargo, el cumplimiento de este código deberá condicionar el apoyo público de las diferentes Administraciones a los eslabones de la cadena. Es decir aquellas industrias, cadenas de distribución... que acepten y cumplan este código tendrán un trato

preferente y prioritario a la hora de conceder ayudas por parte de cualquier Administración pública. Su cumplimiento deberá ser reconocido a la hora de optar entre varias empresas, por ejemplo a la hora de otorgar licencias de apertura. Las ayudas provenientes de la programación de desarrollo rural, además de todas aquellas específicas de promoción de productos agroalimentarios, deberán estar condicionadas a que los beneficiarios cumplan con el código de buenas prácticas comerciales. Además, el cumplimiento de este código estará avalado por una empresa de certificación subvencionada por la Administración. Su cumplimiento dará lugar a la obtención de un marchamo que podrá ser publicitado. La Administración será la encargada de realizar una campaña de promoción de dicho marchamo. Este distintivo podrá ser utilizado por las empresas que lo obtengan como elemento de marketing.

- La adaptación de la normativa referente a las relaciones contractuales (interprofesionales o contratos homologados) para garantizar la posibilidad de poder hablar de precios mínimos ligados a costes de producción. Además se deben contemplar los cambios legislativos necesarios para que en el ámbito de las interprofesionales se puedan adoptar acuerdos que regulen y gestionen los mercados agrarios.
- Propuestas para plantear durante la presidencia española de la UE:
  - Establecer un marco normativo comunitario que luche contra los márgenes comerciales abusivos, que reduzca el poder de negociación e imposición de precios de las grandes cadenas de distribución.
  - Reforzar el control de las importaciones desde terceros países mediante el establecimiento de protocolos de garantía sanitaria (sanidad y calidad), ambiental y social adecuados y unificados. Los bienes importados deben acatar las mismas normas

acerca de la calidad y los métodos de producción que la UE prescribe para sus propios productores.

- Iniciar los trabajos y contactos para asegurar que en la próxima revisión de la PAC, ésta salga fortalecida. En este sentido es de especial importancia asegurar que se van a mantener o readaptar mecanismos de gestión de mercado en los diferentes sectores. La experiencia de los últimos años nos ha enseñado que no sólo como garantía de renta de los agricultores y ganaderos, sino también como mecanismos para asegurar precios estables y razonables a los consumidores es imprescindible redefinir y rediseñar mecanismos de gestión de los mercados agroalimentarios. El papel de la PAC para garantizar a los cerca de 500 millones de consumidores de la UE unos abastecimientos seguros y estables de productos alimenticios, producidos de manera sostenible, será mucho más importante en el futuro que lo ha sido en el pasado. Por esta razón es tan importante que la próxima reforma de la PAC no debilite los mecanismos existentes en la UE para la gestión del mercado y que se plantee más presupuesto para hacer frente a las nuevas necesidades y riesgos que se asoman al agro europeo. Las políticas liberalizadoras emprendidas por las autoridades comunitarias han favorecido la ausencia de mecanismos de seguridad eficaces, ante situaciones como las que ha vivido la Unión Europea. No se trata sólo de evitar la desaparición de un importante número de explotaciones agrarias, sino de asegurar al ciudadano europeo el acceso a los alimentos a precios asequibles.

## Una crisis que viene de lejos y tiene raíces muy profundas



La supervivencia de los pequeños agricultores y ganaderos es cada vez más difícil y el abandono de la actividad agraria cada vez más frecuente. Sin embargo, en un contexto de crisis alimentaria mundial, las políticas agrarias desarrolladas durante los últimos años, basadas en desincentivar la producción y provocar el abandono de las explotaciones agrarias, se han visto totalmente superadas por los acontecimientos.

Estamos viviendo una crisis que viene de lejos y que tiene raíces muy profundas, mientras que las políticas agrarias fomentan un comercio de productos agroalimentarios que se desarrolla con una preocupante concentración de poder en manos de las grandes empresas de distribución agroalimentaria.

Estas empresas condicionan al conjunto de la cadena agroalimentaria y especialmente a los eslabones más débiles y numerosos de la misma: los productores y consumidores.

### ¿Cuáles son los motivos que nos han llevado a la crisis actual?

- Las sucesivas reformas de la PAC han venido eliminando los sistemas de gestión de mercados que tenían las OCM, como intervención pública, almacenamientos privados, ayudas a retiradas de productos, ayudas a la utilización de productos agrarios por la industria, ayudas públicas para la utilización de productos agrarios por los sectores más desfavorecidos...
- La creciente liberalización del comercio mundial, con un dominio de éste por parte de las grandes multinacionales.
- La falta de regulación internacional de los mercados de materias primas agrarias que ha permitido que en los últimos años se especule abiertamente con estos productos. La última gran subida de cereales, oleaginosas y proteaginosas de los años 2007 y 2008 no se debió a razones de mercado, sino al ansia por parte de los fondos de inversión de ganar en este sector lo que habían dejado de ganar en otros. Hay que recordar que esto llevó a una profunda cri-

sis del sector ganadero y a una posterior depresión, hasta los niveles actuales de los precios de cereales y oleaginosas. En esa gran acción especulativa sólo ganaron los grandes capitales y perdimos los agricultores y ganaderos, y también los consumidores.

- El proceso continuado de concentración de la distribución. Los datos nos indican que cada vez más las compras de alimentos por parte del consumidor final se concentran y organizan alrededor de la gran distribución alimentaria. Es evidente la enorme evolución que están experimentando los hipermercados, cuyo número de establecimientos ha crecido un 113,7% de 2002 a 2006, mientras que el de supermercados tan sólo lo ha hecho un 32% y el de autoservicios ha disminuido un -8%. Las ventas de productos del distribuidor (marca propia) representaron el 38% del total de las hechas en los hipermercados y supermercados españoles hasta abril.
- La crisis económica que estamos atravesando, en un principio pareció no afectar al sector agroalimentario: la gente tiene que seguir comiendo. Sin embargo, tras más de un año de crisis se ha comprobado que la incidencia ha sido grande con una evolución de los hábitos de los consumidores en favor de las marcas blancas, con una guerra comercial entre las grandes cadenas de distribución por mantener su cuota de mercado que ha hecho de muchos productos agrarios productos reclamo, con la consiguiente reducción de los precios a los agricultores.
- La situación de enorme diferencia de precios entre la producción y el consumo. Se trata de un grave problema estructural para la economía y la sociedad españolas. Si se analiza la evolución del Índice de Precios al Consumo de los alimentos y bebidas no alcohólicas desde 1990 y se compara con el Índice General de Precios percibidos por los agricultores, se comprueba cómo el primero ha subido un 66% en 16 años (con una tasa media anual de crecimiento de un 4,12%) y el segundo un 26% (con una tasa media anual de crecimiento de un 1,6%). Es decir, podemos resumir la situación en que el precio a los consumidores ha subido unas tres veces más que el precio a los agricultores y ganaderos.